Sistema de Información de la Naturaleza

Módulo de Gestión. Fichas descriptivas de los lugares

2022





Sistema de Información de la Naturaleza

Módulo de Gestión. Fichas descriptivas de los lugares

2022

Versión 0.1 (noviembre de 2022)

Autor Marta Iturribarria.

Fotografía de portada CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/Irekia-Gobierno Vasco/Mikel

Arrazola

Propietario Gobierno Vasco.





Cómo aportar información al Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi - Diversidad biológica y geológica - Euskadi.eus

CONTENIDO

FICHAS DESCRIPTIVAS	7
NOMENCLATURA Y CLASIFICACIÓN	8
INFORMACIÓN ECOLÓGICA	9
Medio físico	10
Hábitats naturales y seminaturales	10
Especies	12
LOCALIZACIÓN	14
ESTADOS DE PROTECCIÓN	15
Motivo de la protección	15
Instrumento/Categoría/Norma Legal	15
ELEMENTOS CLAVE	16
Evaluación de estado de conservación de una especie no ave	19
Amplitud geográfica	19
Área de distribución	20
Población	21
Hábitat para la especie	22
Principales Presiones y Amenazas	
Resumen	23
Evaluación de estado de conservación de una Especie ave	23
Área de distribución	24
Población	24
Población reproductora	25
Principales presiones y amenazas	26
Resumen	26
Evaluación de estado de conservación de un Hábitat	27
Amplitud geográfica	27
Área cubierta por el hábitat	28
Estructura y funciones	28 🖶

Principales presiones y amenazas	29
Resumen	29
USOS, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN	30
Usos	30
Gestión	32
Conservación	33
SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	34
LUGARES RELACIONADOS Y CONECTIVIDAD	35
MULTIMEDIA	35
REFERENCIAS	36
BÚSQUEDA DE LUGARES	37
Editar Clasificación	38
Editar Versión Pública	38
Editar Versión de Gestión	38
Publicar	38
Generar Versión de Gestión	38
Desechar Versión de Gestión	39
Alta Lugar	39
Baja Lugar	39
Reactivar Lugar	39
ANEXO I. TABLAS DE VOCABULARIOS CONTROLADOS	40
Abundancia	40
Calidad del dato	40
Calificador de las relaciones	40
Carácter marino-terrestre	
Categoría IUCN	41

Categoría de protección de un lugar41
Criterio IUCN41
Dirección de la tendencia42
Estado de aprobación42
Evaluación del aislamiento42
Evaluación del estado de conservación42
Evaluación global43
Evaluación de la población43
Grado de conservación43
Grupos de lugares43
Importancia presión/amenaza44
Instrumentos de apoyo a la gestión44
Método de estimación44
Motivo de la protección del lugar44
Motivo para el cambio45
Operador45
Presiones y amenazas45
Región biogeográfica51
Representatividad51
Servicios ecosistémicos52
Sistemas naturales53
Superficie relativa54
Tipo de estimación54
Tipo de instrumento54
Tipo de lugar54
Tipo de paisaje55
Tipo de plan56

Sistema de Información de la Naturaleza

Tipo de población migrante	57
Tipo de propiedad	57
Unidades de población	57
ANEXO II. BLOQUES COMUNES	58
Tendencia	58
Valor favorable de referencia	59
Cambio	59
Presiones v amenazas	59

El módulo Lugares está en construcción. Estará operativo en marzo de 2023.

FICHAS DESCRIPTIVAS

Cada lugar incluido en el Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi puede tener asociada información descriptiva organizada en una ficha estructurada en secciones. En cada una de las secciones se puede introducir la información en formato texto en euskera y castellano. Hay secciones que permiten además introducir la información de manera estructurada, utilizando vocabularios controlados, lo que permite sistematizar la información para facilitar la explotación de datos. Las tablas de vocabularios controlados utilizadas se pueden consultar en el Anexo I.



Las secciones consideradas son las siguientes:

Nomenclatura y clasificación
Información ecológica
Localización
Estados de protección
Elementos clave
Usos, gestión y conservación
Servicios ecosistémicos
Lugares relacionados
$\varnothing_{Multimedia}$
Referencias

NOMENCLATURA Y CLASIFICACIÓN

Es la información básica que identifica a un lugar en el sistema. Solo la puede editar el administrador del Sistema.



- Código. Texto único (igual para euskera y castellano). Obligatorio. Se trata del código vasco, que puede coincidir con el código red Natura o CDDA.
- Nombre. Texto en euskera y castellano. Únicos, no deben coincidir con los de otros lugares.
- Grupo. Ver Anexo I: tabla Grupos de lugares.
- **Tipo de lugar**. Ver Anexo I: <u>tabla Tipo de lugar</u>.

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

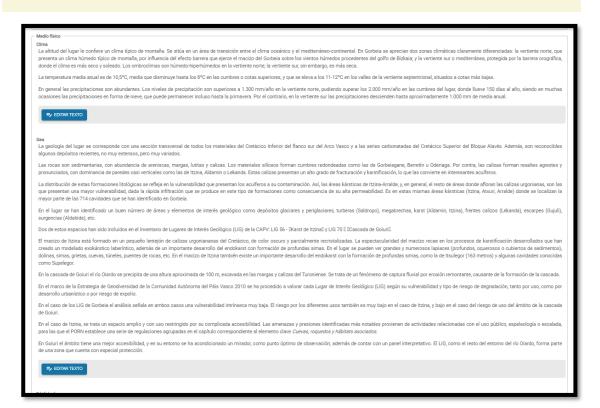


Información sin desglosar: texto con editor.

Información estructurada:

- Paisaje. Texto con editor, para la información sin desglosar. Información estructurada:
 - Tipo de paisaje. Ver Anexo I: tabla Tipo de paisaje. Por cada elemento seleccionado se puede recoger el dato numérico con el porcentaje de superficie ocupada. Aparecerá un botón añadir registro para añadir un nuevo tablón simple con su correspondiente porcentaje, pudiendo eliminarlo también.
- Sistemas naturales. Ver Anexo I: tabla Sistemas naturales. Por cada elemento seleccionado se puede recoger el dato numérico con el porcentaje de superficie ocupada. Aparecerá un botón añadir registro para añadir un nuevo tablón simple con su correspondiente porcentaje, pudiendo eliminarlo también.
- Calidad e importancia. Texto con editor.

Medio físico



Contiene los siguientes apartados de texto:



Hábitats naturales y seminaturales



Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada:

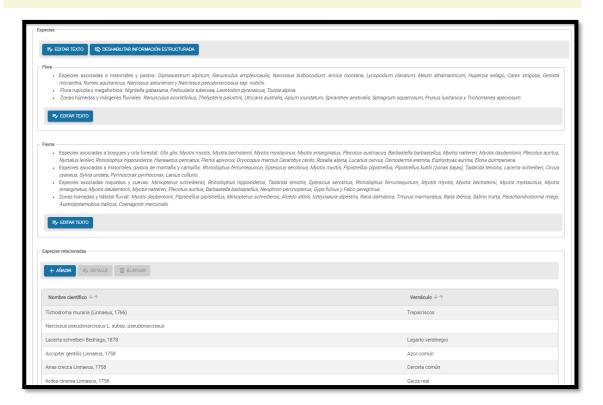
Se pueden relacionar hábitats del Sistema. En la consulta pública los hábitats se agrupan (mediante componente acordeón) por grupo de hábitat.

Por cada hábitat relacionado con el lugar, se cargará su código y su nombre y se podrá completar la siguiente información:

Ø	Forma prioritaria: checkbox que permita indicar SI/NO.
	Presencia no significativa: checkbox que permita indicar SI/NO.
	Superficie: campo numérico decimal.
Ø	<mark>Calidad del dato</mark> : Ver Anexo I: <i>tabla Calidad del dato</i> .
Ø	Evaluación del hábitat en el lugar, que se desglosa en los siguientes campos:

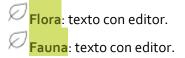
- o Representatividad: Ver Anexo I: tabla Representatividad.
- o Superficie relativa: Ver Anexo I: tabla Superficie relativa.
- Grado de conservación: Ver Anexo I: tabla Grado de conservación. Por cada elemento seleccionado hay un campo numérico para introducir el número de hectáreas.
- o Global: Ver Anexo I: tabla Evaluación global.

Especies

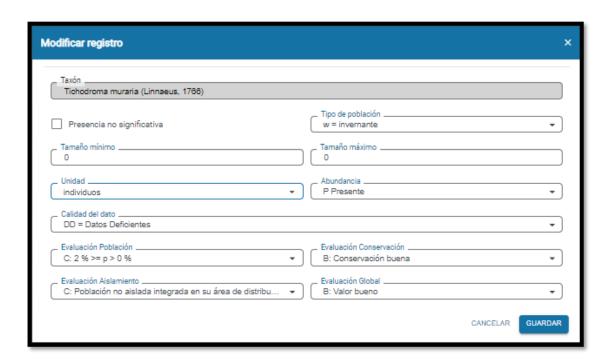


Texto con editor, para la información no desglosada.

Información estructurada:



Se pueden relacionar especies del Sistema. En la consulta pública las especies se agrupan (mediante componente acordeón) por grupo de especies y para cada una se muestra el nombre común y científico y el icono del estado de protección en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas.



Además, a cada especie se le podrá añadir la siguiente información:

Presencia no significativa: Permite selección SI/NO.

Población en el lugar:

- o Tipo: Ver Anexo I: tabla Tipo de población.
- Tamaño:
 - Mínimo: campo numérico entero.
 - Máximo: campo numérico entero.
- o Unidad: Ver Anexo I: tabla Unidades de población.

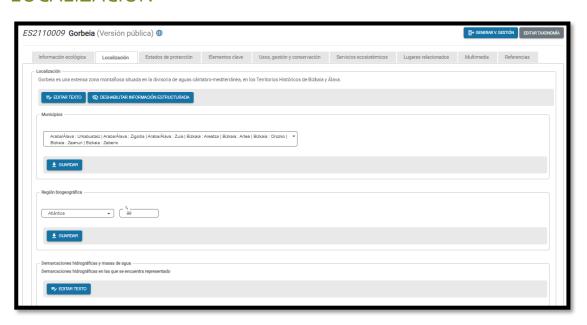
Abundancia: Ver Anexo I: tabla Abundancia.

Calidad del dato: Ver Anexo I: tabla Calidad del dato.

Evaluación de la especie en el lugar, que se desglosa en los siguientes campos:

- o Población: Ver Anexo I: tabla Evaluación de la población.
- Conservación: Ver Anexo I: tabla Grado de conservación.
- o Aislamiento: Ver Anexo I: tabla: Evaluación del aislamiento.
- o Global. Ver Anexo I: tabla Evaluación global.

LOCALIZACIÓN



Información no desglosada: texto con editor.

Media.

 \circ

Información estructurada:

Municipios: Selección múltiple.

Región Biogeográfica: Ver Anexo I: tabla Región biogeográfica. Además, se debe recoger el dato numérico del porcentaje de superficie ocupada.

Esta propiedad condiciona el módulo de evaluación del estado de conservación, ya que, si elige la región ATL-MED, se dan de alta 2 evaluaciones del estado de conservación, una para la región atlántica y otra para la mediterránea.

Demarcaciones hidrográficas y masas de agua: Contiene los siguientes apartados de texto:

Demarcaciones hidrográficas en las que se encuentra representado.

Tipos de río o de humedales que incluye.

Masas de agua identificadas que contiene.

Altitud (en metros): Contiene los siguientes campos numéricos:

Mínima.

Máxima.

Carácter marino/terrestre: Ver Anexo I: tabla Carácter marino-terrestre.

ESTADOS DE PROTECCIÓN

Motivo de la protección



Motivo principal.

Motivo secundario.

Motivo auxiliar

Ver Anexo I: tabla Motivo de la protección del lugar.

Instrumento/Categoría/Norma Legal



Por cada figura de protección se podrá recoger la siguiente información:

✓ Instrumento de protección: oblig	gatorio.
------------------------------------	----------

Categoría de protección dentro del instrumento: No obligatorio y no único (un lugar puede estar dentro de un instrumento en varias de sus categorías).

Código: texto sin idioma, obligatorio y no único.

Nombre: texto sin idioma, obligatorio.

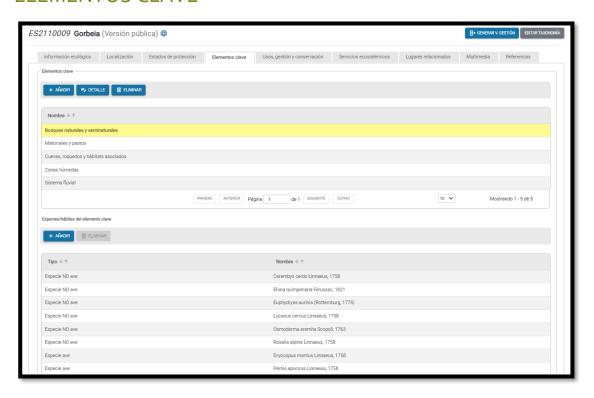
Categoría: Ver Anexo I: tabla Categoría de protección de un lugar.

Referencia: asociación a una referencia de tipo Normal legal.

Órgano(s) gestor(es): Seleccionar uno o varios valores.

- Año declaración: listado de selección de año con selección simple.
- Superficies: para cada uno de los siguientes tipos de superficies se deben recoger un campo numérico con el dato de las hectáreas y otro campo numérico con el dato del porcentaje:
 - Superficie oficial terrestre.
 - Superficie oficial marina.
 - Superficie GIS terrestre.
 - Superficie GIS marina.
 - Superficie pública.
 - o Superficie por municipio.
 - Superficie por Territorio Histórico.
 - Superficie total.
- **Longitud** (en km): dato numérico no obligatorio que se usa para el caso de ríos.

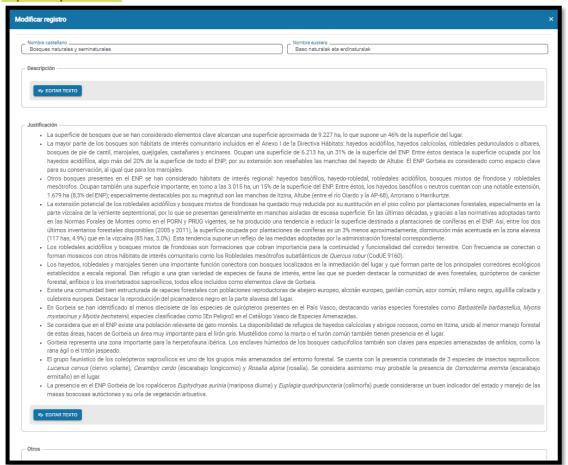
ELEMENTOS CLAVE



Esta sección permite mantener un listado de elementos clave del lugar. Por cada elemento clave se podrá definir la siguiente información:

- Nombre: campo de texto obligatorio en euskera y castellano.
- **Descripción**: texto con editor que se rellena automáticamente a medida que se añaden al elemento clave Especies y Hábitats relacionados.
- Justificación: texto con editor.

- Otros factores y condicionantes: texto con editor.
- **Especies y hábitats** asociados al elemento clave





Las especies se pueden asociar de dos maneras:

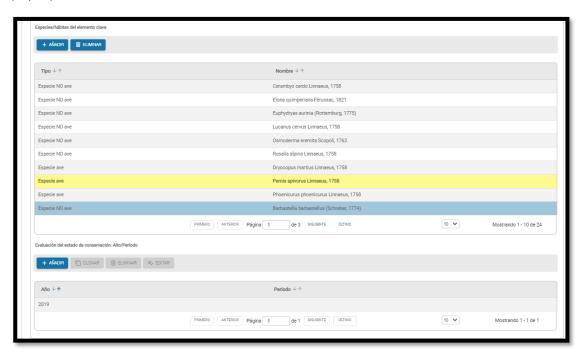
- Mediante selección de especies individuales. Al asociar una especie individual automáticamente se añade al campo descripción del elemento clave el código del taxón (de la fuente de códigos Natura 2000) y el nombre de la especie en negrita. En una nueva línea se añade la importancia ecológica de la especie.
- Mediante la selección de un conjunto de datos del tipo lista de especies. Automáticamente se asociarán al elemento clave todas las especies de la lista de

especies. En el campo descripción del elemento clave se añadirá en una nueva línea el nombre de la lista de especies en negrita y en una nueva línea la descripción del conjunto de datos.

Los hábitats se pueden asociar de dos maneras:

- Mediante selección de hábitats individuales. Al asociar un hábitat individual automáticamente se añade al campo descripción del elemento clave el código y nombre del hábitat en negrita. En una nueva línea se añade la importancia ecológica del hábitat.
- Mediante la selección de un grupo de hábitats. Automáticamente se asociarán al elemento clave todos los hábitats del grupo. En el campo descripción del elemento clave se añadirá en una nueva línea el nombre del grupo en negrita y en una nueva línea la descripción.

Por cada especie y hábitat del elemento clave se podrá gestionar a su vez una tabla de evaluaciones del estado de conservación. Las evaluaciones por año/periodo se podrán clonar (copiar).



Año/periodo: tablón simple obligatorio que unifica años o periodos.

En función del tipo de elemento asociado al elemento clave se tipifica además la siguiente información:

- Para Hábitats y Especies no aves:
 - Región Biogeográfica. Ver Anexo I: tabla Región biogeográfica.
- Para Especies aves:

Tipo de población migrante. Ver Anexo I: tabla Tipo de población migrante.

También en función del tipo de entidad asociada (especie no ave, especie ave o hábitat) se deberán rellenar una serie de apartados de evaluación diferentes.

Cada uno de estos apartados de evaluación tienen su formulario de campos en los que se identifican componentes comunes.

Evaluación de estado de conservación de una especie no ave

Amplitud geográfica (Rango)

Área de distribución

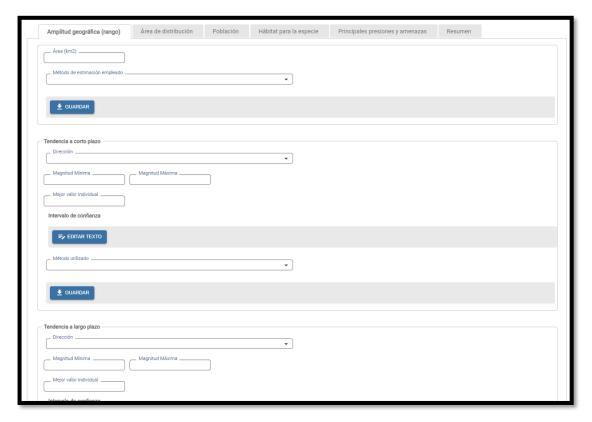
Población

Hábitat para la especie

Principales presiones y amenazas

Resumen

AMPLITUD GEOGRÁFICA





- Área (km²): campo numérico.

 Método de estimación empleado: Ver Anexo I: tabla Método de estimación.

 Tendencia a corto plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

 Tendencia a largo plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

 Valor favorable de referencia: Ver Anexo II: bloque común Valor favorable de referencia.

 Cambio: Ver Anexo II: bloque común Cambio.
- Información adicional: texto con editor.

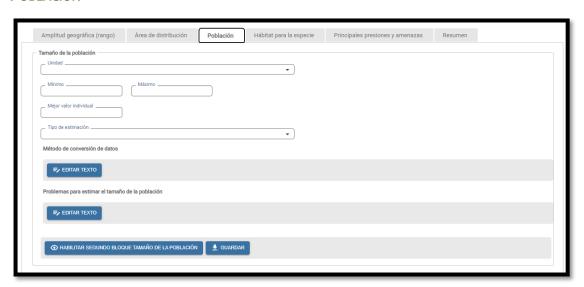
ÁREA DE DISTRIBUCIÓN



- Área (km2): campo numérico.
- Método de estimación empleado: Ver Anexo I: tabla Método de estimación.
- Tendencia a corto plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

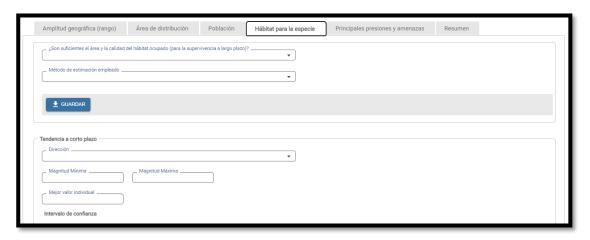
- **Tendencia a largo plazo**: Ver Anexo II: bloque común Tendenciα.
- Valor favorable de referencia: Ver Anexo II: bloque común Valor favorable de referencia.
- Cambio: Ver Anexo II: bloque común Cambio.
- Información adicional: texto con editor.

POBLACIÓN



- Tamaño de la población: Se permite recoger la siguiente información para dos unidades distintas (por ejemplo, número de individuos y número de cuadrículas 1x1):
 - o Unidad: Ver Anexo I: tabla Unidades de población.
 - o Mínimo: campo numérico.
 - o Máximo: campo numérico.
 - Mejor valor individual: campo numérico.
 - o **Tipo de estimación**: Ver Anexo I: *tabla Tipo de estimación*.
 - Método de conversión de datos: texto con editor.
 - o Problemas para estimar el tamaño de la población: texto con editor.
- Método de estimación empleado: Ver Anexo I: tabla Método de estimación.
- Tendencia a corto plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.
 - Tendencia a largo plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.
 - Valor favorable de referencia: Ver Anexo II: bloque común Valor favorable de referencia.
- Cambio: Ver Anexo II: bloque común Cambio.
- Información adicional: texto con editor.

HÁBITAT PARA LA ESPECIE



- ¿Son suficientes el área y la calidad del hábitat ocupado para la supervivencia a largo plazo?: Seleccionar SI/NO.
 - Si responde NO: ¿Existe un área suficientemente grande de hábitat desocupado de calidad adecuada para la supervivencia a largo plazo? Seleccionar SI/NO.
- Método de estimación empleado: Ver Anexo I: tabla Método de estimación.
- Tendencia a corto plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.
- Tendencia a largo plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.
- Cambio: Ver Anexo II: bloque común Cambio.
- Información adicional: texto con editor.

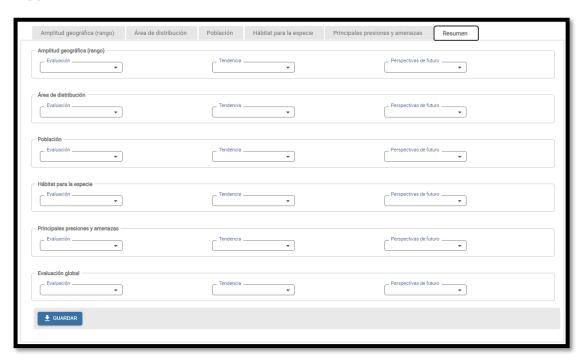
PRINCIPALES PRESIONES Y AMENAZAS



Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada: Ver Anexo II: bloque común Presiones y amenazas.

RESUMEN



Información no desglosada: texto con editor

Información estructurada:

- Por cada parámetro (Amplitud geográfica, Área de distribución, Población, Hábitat para la especie y Principales presiones y amenazas):
 - o **Perspectivas futuras**: Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
 - Estado de conservación actual: Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
 - Tendencia (evolución desde un pasado reciente): Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
- Evaluación Global (todos los parámetros en su conjunto):
 - o **Perspectivas futuras**: Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
 - Evaluación (situación actual): Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
 - Tendencia (evolución desde un pasado reciente): Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.

Evaluación de estado de conservación de una Especie ave

Área de distribución.

Población.

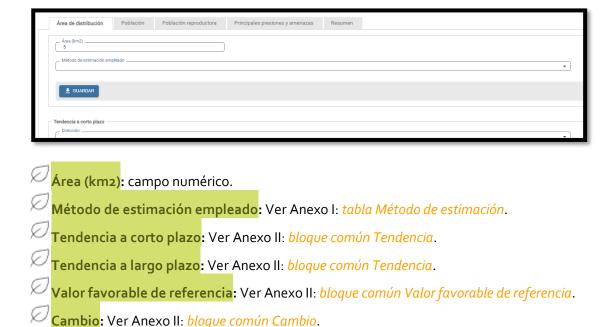
Población reproductora.

Principales presiones y amenazas

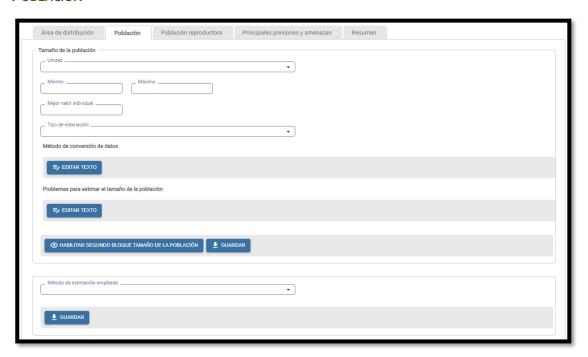


Información adicional: texto con editor.

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN



POBLACIÓN



24

Tamaño de la población: Se permite recoger la siguiente información para dos unidades distintas (por ejemplo, número de individuos y número de cuadrículas 1x1):

- Unidad: Ver Anexo I: tabla Unidades de población.
- o Mínimo: campo numérico.
- o Máximo: campo numérico.
- Mejor valor individual: campo numérico.
- o Tipo de estimación: Ver Anexo I: tabla Tipo de estimación.
- Método de conversión de datos: texto con editor.
- Problemas para estimar el tamaño de la población: texto con editor.

Método de estimación empleado: Ver Anexo I: tabla Método de estimación.

Tendencia a corto plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

Tendencia a largo plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

Valor favorable de referencia: Ver Anexo II: bloque común Valor favorable de referencia.

Cambio: Ver Anexo II: bloque común Cambio.

Información adicional: texto con editor.

POBLACIÓN REPRODUCTORA



Área (km2): campo numérico.

Método de estimación empleado: Ver Anexo I: tabla Método de estimación.

Tendencia a corto plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

Tendencia a largo plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

Valor favorable de referencia: Ver Anexo II: bloque común Valor favorable de referencia.

Cambio: Ver Anexo II: bloque común Cambio.

Información adicional: texto con editor.

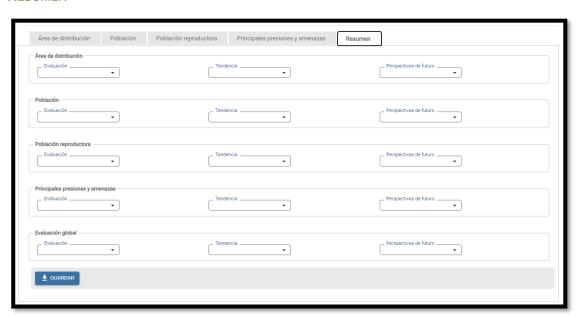
PRINCIPALES PRESIONES Y AMENAZAS



Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada: Ver Anexo II: bloque común Presiones y amenazas.

RESUMEN



Información no desglosada: texto con editor

Información estructurada:

- Por cada parámetro (Área de distribución, Población, Población reproductora y Principales presiones y amenazas):
 - o Perspectivas futuras: Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
 - o **Estado de conservación actual**: Ver Anexo I: *tabla Evaluación del estado de conservación*.
 - o **Tendencia (evolución desde un pasado reciente)**: Ver Anexo I: *tabla Evaluación del estado de conservación*.
 - Evaluación Global (todos los parámetros en su conjunto):
 - Perspectivas futuras: Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.

- Evaluación (situación actual): Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
- Tendencia (evolución desde un pasado reciente): Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.

Evaluación de estado de conservación de un Hábitat

Amplitud geográfica (Rango).

Área cubierta por el hábitat.

Estructura y funciones.

Principales presiones y amenazas

Resumen.

AMPLITUD GEOGRÁFICA



Área (km2): campo numérico.

Método de estimación empleado: Ver Anexo I: tabla Método de estimación.

Tendencia a corto plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

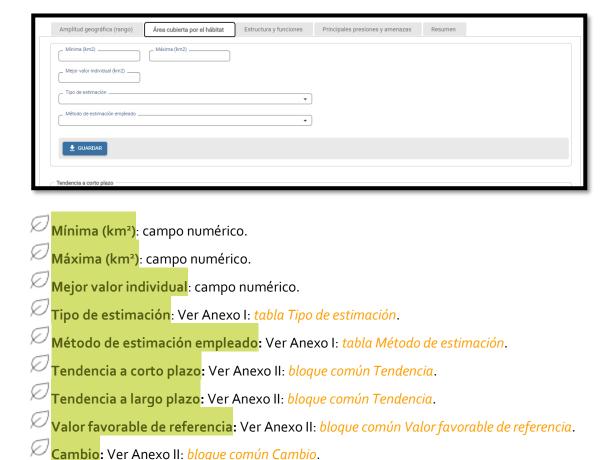
Tendencia a largo plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

Valor favorable de referencia: Ver Anexo II: bloque común Valor favorable de referencia.

Cambio: Ver Anexo II: bloque común Cambio.

Información adicional: texto con editor.

ÁREA CUBIERTA POR EL HÁBITAT



ESTRUCTURA Y FUNCIONES

Información adicional: texto con editor.



Área en buen estado (Km2):

O Mínima: campo numérico.
O Máxima: campo numérico.

Área en estado no bueno (Km2):
O Mínima: campo numérico.
O Máxima: campo numérico.
O Máxima: campo numérico.

Área en estado desconocido (Km2):

- o Mínima: campo numérico.
- o Máxima: campo numérico.

Método de estimación empleado: Ver Anexo I: tabla Método de estimación.

Tendencia a corto plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

Tendencia a largo plazo: Ver Anexo II: bloque común Tendencia.

Cambio: Ver Anexo II: bloque común Cambio.

Información adicional: texto con editor.

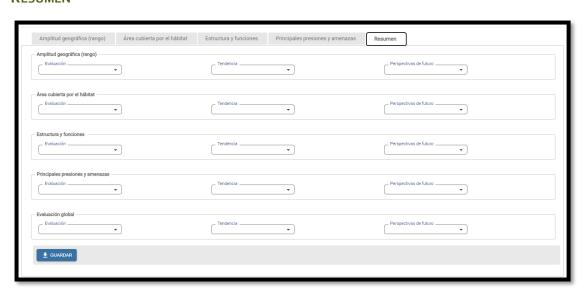
PRINCIPALES PRESIONES Y AMENAZAS



Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada: Ver Anexo II: bloque común Presiones y amenazas.

RESUMEN



Información no desglosada: texto con editor

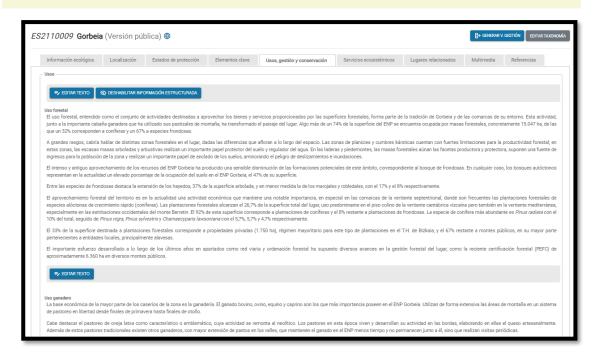
Información estructurada:

Por cada parámetro (Amplitud geográfica, Área cubierta por el hábitat, Estructura y funciones y Principales presiones y amenazas):

- o Perspectivas futuras: Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
- Estado de conservación actual: Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
- Tendencia (evolución desde un pasado reciente): Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
- Evaluación Global (todos los parámetros en su conjunto):
 - o Perspectivas futuras: Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.
 - o **Evaluación (situación actual)**: Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación
 - Tendencia (evolución desde un pasado reciente): Ver Anexo I: tabla Evaluación del estado de conservación.

USOS, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

Usos



Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada:

Ø	Uso forestal: texto con editor.
Ø	Uso ganadero: texto con editor.
	Uso turístico y recreativo: texto con editor.
Ø	Aprovechamiento cinegético, piscícola y de otros productos: texto con editor.



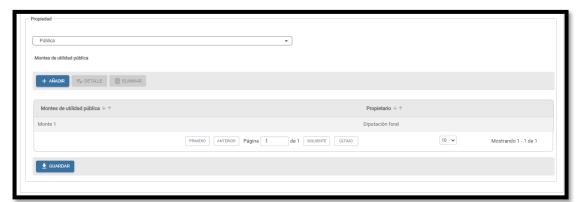
Aprovechamientos para abastecimiento de agua y aprovechamientos hidroeléctricos: texto con editor.

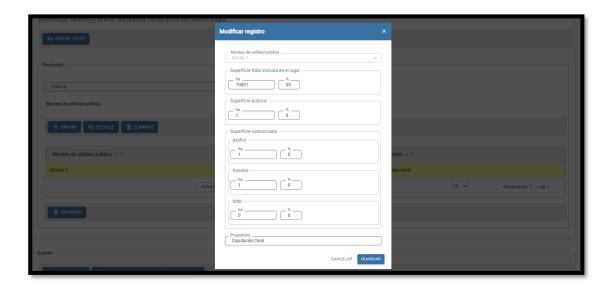
Accesibilidad e infraestructuras de transporte: texto con editor.

Usos extractivos: texto con editor.

Propiedad:

- o Tipo de propiedad. Ver Anexo I: tabla Tipo de propiedad. En función del tipo de propiedad seleccionada se despliega un formulario u otro:
 - Si se selecciona Pública: Se habilita la selección de Montes de utilidad pública. Por cada MUP seleccionado se puede completar la siguiente información:
 - Superficie total incluida en el lugar: dato numérico en hectáreas y dato numérico en porcentaje.
 - Superficie pública: dato numérico en hectáreas y dato numérico en porcentaje.
 - Superficie consorciada de pastos: dato numérico en hectáreas y dato numérico en porcentaje.
 - Superficie consorciada forestal: dato numérico en hectáreas y dato numérico en porcentaje.
 En la consulta pública se mostrará un acumulado de la superficie consorciada total (pastos más forestal).
 - Propietario: texto.
 - Si se selecciona Privada:
 - Superficie: dato numérico en hectáreas y dato numérico en porcentaje.
 - Si se selecciona Otros:
 - Superficie: dato numérico en hectáreas y dato numérico en porcentaje.





Gestión

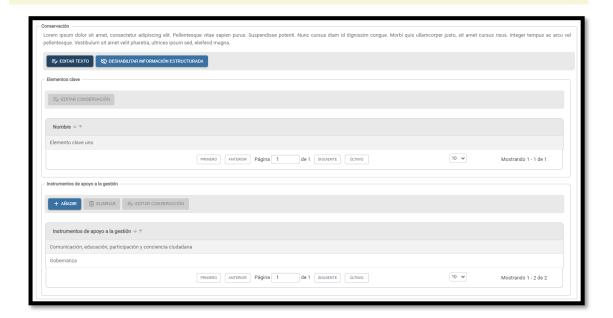


Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada:

- Categoría IUCN: Ver Anexo I: tabla Categoría IUCN.
 - Criterio para la asignación de la categoría IUCN: Ver Anexo I: tabla Criterio IUCN.
 - Instrumentos de gestión: Se puede dar de alta más de uno. Por cada uno:
 - o Nombre: campos de texto en euskera y castellano.
 - o **Tipo de instrumento**: Ver Anexo I: *tabla Tipo de instrumento*.
 - o Tipo de plan: Ver Anexo I: tabla Tipo de plan.
 - o **Estado de aprobación**: Ver Anexo I: *tabla Estado de aprobación*.
 - o Norma de aprobación: Permite asociar una Referencia de tipo norma legal.
 - Año de aprobación: campo número entero.
 - Periodo de vigencia en años: campo número entero.

Conservación



Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada:

Elementos clave. Se carga la información aportada en la sección Elementos clave

Instrumentos de apoyo a la gestión. Ver Anexo I. tabla Instrumentos de apoyo a la gestión.

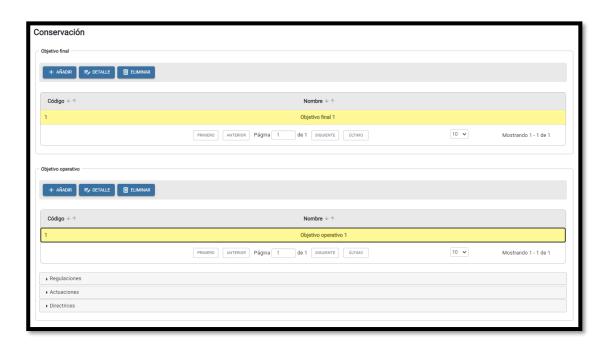
A cada elemento clave o instrumento de apoyo a la gestión se le puede añadir la siguiente información:

Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada: en forma de tablas anidadas:

- o objetivos finales: por cada objetivo final:
 - objetivos operativos. Por cada objetivo operativo:
 - regulaciones
 - actuaciones
 - directrices

Cada elemento se identifica con un código, nombre y descripción.



SERVICIOS ECOSISTÉMICOS



Por cada servicio asociado se ofrece la siguiente información:

Tipo de servicio/servicio. Ver Anexo I: tabla Servicios ecosistémicos.

Descripción. Texto con editor.

LUGARES RELACIONADOS Y CONECTIVIDAD



Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada:

Por cada lugar asociado se ofrece la siguiente información:



MULTIMEDIA



Permite asociar recursos multimedia al lugar. Los vídeos se aportan mediante URLs a youtube.

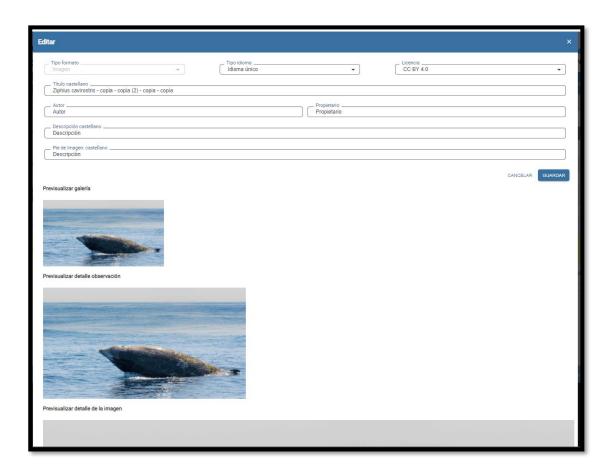
Las imágenes se aportan mediante ficheros jpg, con las siguientes características:

Tamaño de la imagen (en KB): 1 Mínimo - 500 Máximo

Ancho (px): 100 Mínimo - 2000 Máximo

Alto (px): 100 Mínimo - 2000 Máximo

En todos los casos es obligatorio indicar la licencia creative commons, el autor y el propietario, así como un texto identificativo (pie de imagen).



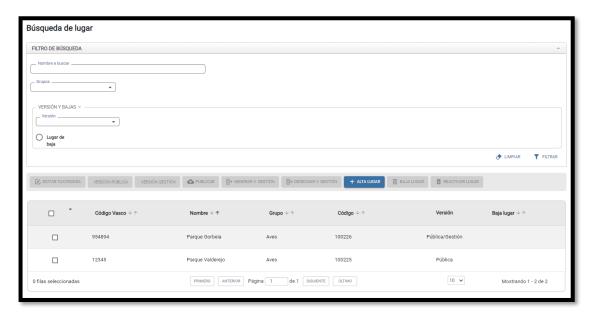
REFERENCIAS





Permite asociar documentos (artículos, estudios, etc.) a un lugar. Para ello antes la referencia debe estar dada de alta (Mantenimientos-Referencias)¹. Una vez asociada, desde este apartado se puede editar.

BÚSQUEDA DE LUGARES



El filtro de búsqueda de lugares incorpora los siguientes campos de filtrado:

- Nombre.
- Código.
- Sistema de clasificación.
- Tipo de versión: pública o de gestión.
- Lugares dados de Baja.

La tabla de resultados lista paginados los lugares que cumplen las condiciones del filtro de búsqueda, mostrando para cada registro las siguientes columnas de información:

- Código.
- Nombre identificativo del lugar.
- Información disponible de la ficha de lugar, con las siguientes opciones posibles:
 - Versión pública,
 - Versión de gestión o
 - Versión pública y de gestión.

¹ Ver el documento:

Baja lógica del lugar.

En función del registro o registros seleccionados en la botonera de acciones se habilitarán unas opciones de acción u otras. Por ejemplo, aquellas acciones que se deben realizar individualmente sobre un único lugar se deshabilitarán si se selecciona más de un registro.

El evento doble clic sobre un registro se deshabilita.

Editar Clasificación

El botón Editar Clasificación enlaza con la pantalla de mantenimiento de la información de nomenclatura y clasificación del lugar seleccionado. No permite selección múltiple de filas.

Editar Versión Pública

Enlaza con la pantalla de edición de la versión pública de la ficha del lugar.

Sólo se activa este botón cuando se haya seleccionado un lugar que disponga de versión pública.

No admite selección múltiple de filas.

Editar Versión de Gestión

Enlaza con la pantalla de edición de la versión de gestión de la ficha del lugar.

Sólo se activa este botón cuando se haya seleccionado un lugar que disponga de versión de gestión.

No admite selección múltiple de filas.

Publicar

Admite selección múltiple de filas.

Cambia el estado de publicación de todas aquellas versiones de gestión seleccionadas. Si se seleccionan registros que no tienen versión de gestión que publicar, estos serán ignorados.

Este proceso transforma las versiones de gestión a públicas. Hasta que no se ejecute el proceso Batch diario de publicación de contenido, la información de las versiones públicas no será accesible desde Internet.

Generar Versión de Gestión

Admite selección múltiple de filas.



Permite crear una versión de gestión a partir de la copia de la versión pública del lugar o lugares seleccionados.

El proceso será ejecutado sobre los lugares seleccionados que no dispongan de una versión de gestión y que dispongan de una versión pública. Los lugares que no cumplan dichas condiciones serán ignorados.

El botón Generar Versión de Gestión siempre estará activo cuando al menos haya seleccionado una fila.

Desechar Versión de Gestión

Elimina definitivamente la información asociada a la versión de gestión de un lugar.

No admite selección múltiple de filas y se activa únicamente si se ha seleccionado un lugar con versión de gestión.

Alta Lugar

Permite crear un nuevo lugar y está siempre activado.

Esta acción enlaza con la pantalla de edición de la información de nomenclatura y clasificación del nuevo lugar que obligará a definir al menos una clasificación y un nombre identificativo.

Baja Lugar

Ejecuta la baja lógica del lugar seleccionado.

No admite selección múltiple de filas y se activará si se ha seleccionado un único lugar que no esté dado de baja.

Los lugares dados de baja no podrán ser consultados desde el módulo de consulta pública en Internet.

Reactivar Lugar

Revierte la baja lógica del lugar seleccionado.

No admite selección múltiple de filas y se activará siempre que se haya seleccionado un lugar dado de baja.

ANEXO I. TABLAS DE VOCABULARIOS CONTROLADOS

Abundancia

Fuente: <u>Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)</u>

- C Común
- P Presente
- R Rara
- V Muy rara

Calidad del dato

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- DD: datos deficientes
- G: buena
- P: mala
- M: moderada.

Calificador de las relaciones

Fuente: elaboración propia

- = igual a
- más o menos igual a
- # superpone a
- menor que (Bidireccional)
- > mayor que (Bidireccional)

Carácter marino-terrestre

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- Espacio marino
- Espacio terrestre

Espacio marítimo-terrestre

Categoría IUCN

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- la reserva natural estricta
- Ib área silvestre
- II parque nacional
- III monumento o elemento natural
- IV área de gestión de especies/hábitats
- V paisaje terrestre/marino protegido
- VI área protegida con uso sostenible de los recursos naturales
- No aplicable

Categoría de protección de un lugar

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- A: Tipo de designación utilizado con la intención de proteger la fauna, la flora, los hábitats y los paisajes (estos últimos en la medida en que sean relevantes para la fauna, la flora y la protección del hábitat)
- B: Regulación en virtud de actos sectoriales, particularmente forestales, legislativos y administrativos que brinden una protección adecuada relevante para la conservación de la fauna, la flora y el hábitat.
- C: Normativa privada que proporciona protección duradera para la fauna, la flora o los hábitats.
- NA: No aplicable

Criterio IUCN

Selección múltiple.

Fuente: Definición y organización del contenido del Inventario Español de Espacios Protegidos establecido en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre (2028)

- 1: Manual EUROPARC-España
- 2: Según la figura de declaración



- 3: Criterio experto
- 4: Otro
- o: Sin asignar
- 9: No procede

Dirección de la tendencia

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- o Estable
- + Incremento
- Disminución
- x Desconocido
-] Incierta

Estado de aprobación

Fuente: elaboración propia

- Propuesta
- Aprobado
- No vigente

Evaluación del aislamiento

Fuente: Formulario Normalizado de Datos Natura 2000. <u>EUR-Lex - 32011D0484 - ES - EUR-Lex (europa.eu)</u>

- A: Población (casi) aislada
- B: Población no aislada, pero al margen de su área de distribución
- C: Población no aislada integrada en su área de distribución

Evaluación del estado de conservación

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

7

FV: Favorable

Módulo de Gestión. Fichas descriptivas de los lugares

- U1: Desfavorable-Inadecuado
- U2: Desfavorable-Malo
- XX: Desconocido

Evaluación global

Fuente: Formulario Normalizado de Datos Natura 2000. <u>EUR-Lex - 32011D0484 - ES - EUR-Lex (europa.eu)</u>

- A: Valor excelente
- B: Valor bueno
- C: Valor significativo

Evaluación de la población

Fuente: Formulario Normalizado de Datos Natura 2000. <u>EUR-Lex - 32011D0484 - ES - EUR-Lex (europa.eu)</u>

- A: 100 % >= p > 15 %
- B: 15 % >= p > 2 %
- C: 2 % >= p > 0 %
- D: Población no significativa

Grado de conservación

Fuente: Formulario Normalizado de Datos Natura 2000. <u>EUR-Lex - 32011D0484 - ES - EUR-Lex (europa.eu)</u>

- A: Conservación excelente
- B: Conservación buena
- C: Conservación mediana o reducida.

Grupos de lugares

Fuente: elaboración propia

- Espacios litorales
- Estuarios

- Humedales interiores
- Ríos
- Espacios representativos de algunos tipos particulares de bosques
- Espacios montañosos o de media montaña
- Espacios marinos
- Espacios marítimo-terrestres

Importancia presión/amenaza

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- H: alta
- M: media

Instrumentos de apoyo a la gestión

Fuente: elaboración propia

- Conocimientos e información sobre la biodiversidad
- Comunicación, educación, participación y conciencia ciudadana
- Gobernanza

Método de estimación

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- 3: Investigación completa o estima estadísticamente robusta
- 2: Basado principalmente en la extrapolación de una cantidad limitada de datos
- 1: Basado principalmente en opiniones de expertos con datos muy limitados
- o: Datos insuficientes o no disponibles

Motivo de la protección del lugar

Fuente: Definición y organización del contenido del Inventario Español de Espacios Protegidos establecido en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre (2028)



- 10 Conservación de genomas/genotipos/recursos genéticos
- 20 Conservación de especies

Módulo de Gestión. Fichas descriptivas de los lugares

- 30 Conservación de ecosistemas
- 40 Preservación del paisaje
- 50 Conservación del patrimonio geológico
- 60 Mantenimiento de servicios ambientales
- 70 Conservación de bienes culturales asociados
- 8o Conservación de procesos ecológicos
- 99 Desconocida

Motivo para el cambio

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- Genuino (Cambio genuino)
- Conocimiento (Mejor conocimiento/datos más precisos)
- Método (Utilización de un método diferente)
- sin cambio (No ha habido cambios)
- sin información (No hay información sobre la naturaleza del cambio)

Operador

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- >> mucho más que el valor actual
- > más que el valor actual
- = igual que el valor actual
- aproximadamente iqual que el valor actual
- menos que el valor actual
- << mucho menos que el valor actual</p>

Presiones y amenazas

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

A – Agricultura

- o Ao1 Conversión en tierras agrícolas (excluyendo drenaje y quema)
- Ao2 Conversión de un tipo de uso de la tierra agrícola a otro (excluyendo drenaje y quema)
- Ao3 Conversión de sistemas agrícolas y agroforestales mixtos a producción especializada (por ejemplo, un solo cultivo)
- o Ao4 Cambios en el terreno y la superficie de las áreas agrícolas
- Ao5 Eliminación de pequeñas características del paisaje para la consolidación de parcelas agrícolas (setos, muros de piedra, juncos, acequias abiertas, manantiales, árboles solitarios, etc.)
- Ao6 Abandono del manejo de pastizales (por ejemplo, cese del pastoreo o la siega)
- Ao7 Abandono del manejo / uso de otros sistemas agrícolas y agroforestales (todos excepto pastizales
- o Ao8 Siega o corte de pastizales
- Aog Pastoreo intensivo o sobrepastoreo por ganado
- A10 Pastoreo extensivo o subpastoreo por ganado
- o A11 Quema para agricultura
- o A12 Extinción de incendios para agricultura
- A13 Resiembra de pastizales y otros hábitats seminaturales
- A14 Ganadería (sin pastoreo)
- A15 Prácticas de labranza (por ejemplo, arado) en la agricultura
- o A16 Otras prácticas de manejo del suelo en la agricultura
- A17 Cosecha de cultivos y corte de tierras de cultivo
- o A18 Riego de tierras agrícolas
- o A19 Aplicación de fertilizantes naturales en tierras agrícolas
- A20 Aplicación de fertilizantes sintéticos (minerales) en tierras agrícolas
- A21 Uso de productos químicos fitosanitarios en la agricultura
- A22 Uso de protección física de las plantas en la agricultura
- A23 Uso de otros métodos de control de plagas en la agricultura (excluida la labranza)
- A24 Prácticas de gestión de residuos en la agricultura
- A25 Actividades agrícolas que generan contaminación de fuentes puntuales en aguas superficiales o subterráneas
- A26 Actividades agrícolas que generan contaminación difusa en aguas superficiales o subterráneas
- A27 Actividades agrícolas que generan contaminación atmosférica

- A28 Actividades agrícolas generadoras de contaminación marina
- o A29 Actividades agrícolas que generan contaminación del suelo
- A30 Extracciones activas de agua subterránea, agua superficial o agua mixta para la agricultura
- o A31 Drenaje para uso como suelo agrícola
- o A32 Desarrollo y explotación de presas para agricultura
- A33 Modificación del flujo hidrológico o alteración física de masas de agua para la agricultura (excluyendo el desarrollo y operación de presas)
- A34 Introducción y propagación de nuevos cultivos (incluidos los OMG)
- A35 Cultivos agrícolas para la producción de energía renovable
- A36 Actividades agrícolas no mencionadas anteriormente

B - Silvicultura

- Bo1 Conversión a bosque desde otros usos de la tierra o forestación (excluyendo drenaje)
- o Bo2 Conversión a otros tipos de bosques, incluidos los monocultivos
- Bo3 Replantar o introducir especies no autóctonas o atípicas (incluidas nuevas especies y OMG)
- o Bo4 Abandono del manejo forestal tradicional
- o Bo5 Tala sin replantación ni rebrote natural
- Bo6 Tala (excluida la tala rasa) de árboles individuales
- o Boy Eliminación de árboles muertos y moribundos, incluidos los restos
- Bo8 Eliminación de árboles viejos (excluidos los árboles muertos o moribundos)
- o Bog Tala total, eliminación de todos los árboles
- B10 Tala ilegal
- o B11 Extracción de corcho y explotación forestal excluida la tala
- o B12 Aclareo del estrato arbóreo
- o B13 Quema para la silvicultura
- B14 Extinción de incendios para la silvicultura
- B15 Manejo forestal que reduce los bosques maduros
- B16 Transporte de madera
- B17 Prácticas de labranza en la silvicultura y otras prácticas de gestión del suelo en la silvicultura
- o B18 Aplicación de fertilizantes naturales
- B19 Aplicación de fertilizantes sintéticos en la silvicultura, incluido el encalado de suelos forestales



- o B20 Uso de productos químicos fitosanitarios en la silvicultura
- B21 Uso de protección física de plantas en la silvicultura, excluido el aclareo del estrato arbóreo
- o B22 Uso de otros métodos de control de plagas en la silvicultura
- o B23 Actividades forestales que generan contaminación de aguas superficiales o subterráneas
- o B24 Actividades forestales que generan contaminación atmosférica
- o B25 Actividades forestales que generan contaminación marina
- o B26 Actividades forestales que generan contaminación del suelo
- B27 Modificación de las condiciones hidrológicas o alteración física de las masas de agua y drenaje para la silvicultura (incluidas las presas)
- B28 Bosques para la producción de energía renovable
- B29 Otras actividades forestales, excluidas las relacionadas con la agrosilvicultura
- C Extracción de recursos (minerales, turba, recursos energéticos no renovables)
 - Co1 Extracción de minerales (por ejemplo, rocas, minerales metálicos, grava, arena, conchas)
 - Co2 Extracción de sal
 - Co3 Extracción de petróleo y gas, incluidas las infraestructuras
 - o Co4 Minería de carbón
 - o Co5 Extracción de turba
 - Co6 Vertido / depósito de materiales inertes de extracción terrestre
 - o Co7 Vertido / depósito de materiales dragados de extracción marina
 - o Co8 Abandono o reconversión de salinas
 - Cog Estudios geotécnicos
 - C10 Actividades de extracción que generan contaminación de fuentes puntuales en aguas superficiales o subterráneas
 - C11 Actividades de extracción que generan contaminación difusa en aguas subterráneas o superficiales
 - C12 Actividades de extracción que generan contaminación marina
 - C13 Actividades de extracción que generan ruido, luz u otras formas de contaminación
 - C14 Extracción de agua superficial y subterránea para la extracción de recursos
 - o C15 Actividades de minería y extracción no mencionadas anteriormente
- D Procesos de producción de energía y desarrollo de infraestructuras relacionadas

- o Do1 Energía eólica, undimotriz y mareomotriz, incluidas las infraestructuras
- Do2 Energía hidroeléctrica (presas, azudes, escorrentías), incluidas las infraestructuras
- Do3 Energía solar, incluidas las infraestructuras
- o Do4 Generación de energía geotérmica (incluidas las infraestructuras)
- Do5 Desarrollo y explotación de plantas de producción de energía (incluidas las plantas de bioenergía y las plantas de energía fósil y nuclear)
- o Do6 Transmisión de electricidad y comunicaciones (cables)
- Do7 Oleoductos y gasoductos
- Do8 Actividades de producción y transmisión de energía que generen contaminación de las aguas superficiales o subterráneas
- Dog Actividades de producción y transmisión de energía que generan contaminación atmosférica
- O D10 Actividades de producción y transmisión de energía que generan contaminación marina
- D11 Actividades de producción y transmisión de energía que generan contaminación acústica
- D12 Actividades de producción y transmisión de energía que generan contaminación lumínica, térmica o de otro tipo
- D13 Extracción de aguas superficiales y subterráneas para la producción de energía (excluida la energía hidroeléctrica)
- D14 Actividades de producción y transmisión de energía no mencionadas anteriormente

E - Desarrollo y explotación de sistemas de transporte

- Eo1 Carreteras, caminos, vías férreas e infraestructuras conexas (por ejemplo, puentes, viaductos, túneles)
- o Eo2 Operaciones de transporte por vías marítimas y transbordadores
- Eo3 Vías marítimas, vías de transbordadores e infraestructuras de anclaje (por ejemplo, canalización, dragado)
- Eo4 Trayectorias de vuelo de aviones, helicópteros y otras aeronaves no destinadas al ocio
- Eo5 Actividades de transporte terrestre, acuático y aéreo que generen contaminación de las aguas superficiales o subterráneas
- Eo6 Actividades de transporte terrestre, acuático y aéreo que generen contaminación atmosférica
- Eo7 Actividades de transporte terrestre, acuático y aéreo que generan contaminación marina

- Eo8 Actividades de transporte terrestre, acuático y aéreo que generen contaminación acústica, lumínica o de otro tipo
- Eog Actividades de transporte terrestre, acuático y aéreo no mencionadas anteriormente
- F Desarrollo, construcción y uso de infraestructuras y áreas residenciales, comerciales, industriales y recreativas
 - Fo1 Conversión de otros usos del suelo en viviendas, asentamientos o zonas de recreo (excluyendo el drenaje y la modificación del litoral, estuarios y condiciones costeras)
 - o Fo2 Construcción o modificación (por ejemplo, de viviendas y asentamientos) en zonas urbanas o recreativas existentes
 - Fo3 Conversión de otros usos del suelo en zonas comerciales o industriales (excluyendo el drenaje y la modificación de las condiciones del litoral, estuarios y la costa)
 - Fo4 Construcción o modificación de infraestructuras comerciales/ industriales en zonas comerciales / industriales existentes
 - Fo5 Creación o desarrollo de infraestructuras deportivas, turísticas y de ocio (fuera de las zonas urbanas o recreativas)
 - Fo6 Desarrollo y mantenimiento de las zonas de playa para el turismo y el ocio, incluyendo la alimentación y la limpieza de playas
 - o Fo7 Actividades deportivas, turísticas y de ocio
 - Fo8 Modificación de las condiciones del litoral, estuarios y costa para el desarrollo, uso y protección de infraestructuras y zonas residenciales, comerciales, industriales y recreativas (incluidas las defensas marinas o las obras e infraestructuras de protección del litoral)
 - Fog Depósito y tratamiento de residuos/basura de instalaciones domésticas/recreativas
 - F10 Depósito y tratamiento de residuos/basura de instalaciones comerciales e industriales
 - F11 Contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por escorrentía urbana
 - F12 Vertido de aguas residuales urbanas (excluidos los desbordamientos de tormentas y/o las escorrentías urbanas) que generan contaminación de las aguas superficiales o subterráneas
 - F13 Plantas, sitios industriales contaminados o abandonados que generan contaminación a las aguas superficiales o subterráneas
 - F14 Otras actividades y estructuras residenciales y recreativas que generan contaminación puntual de las aquas superficiales o subterráneas
 - F15 Otras actividades y estructuras industriales y comerciales que generan contaminación puntual de las aguas superficiales o subterráneas

- F16 Otras actividades y estructuras residenciales y recreativas que generan contaminación difusa en las aquas superficiales o subterráneas
- F17 Otras actividades y estructuras industriales y comerciales que generan contaminación difusa en aguas superficiales o subterráneas
- F18 Actividades y estructuras residenciales y recreativas que generan contaminación atmosférica
- o F19 Actividades y estructuras industriales y comerciales que generan contaminación atmosférica
- F20 Actividades y estructuras residenciales o recreativas que generan contaminación marina (excluida la contaminación marina macro y microparticular)
- F21 Actividades y estructuras industriales o comerciales generadoras de contaminación marina (excluida la contaminación marina macro y microparticular)
- F22 Actividades y estructuras residenciales o recreativas que generan contaminación marina macro y microparticular (por ejemplo, bolsas de plástico, espuma de poliestireno)
- F23 Actividades y estructuras industriales o comerciales que generan contaminación marina por macro y micropartículas (por ejemplo, bolsas de plástico, espuma de poliestireno)
- F24 Actividades y estructuras residenciales o recreativas que generan ruido, luz, calor u otras formas de contaminación
- F25 Actividades y estructuras industriales o comerciales que generan ruido, luz, calor u otras formas de contaminación

Región biogeográfica

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- ATL: Atlántica
- MED: Mediterránea
- ATL-MED: Atlántico-mediterránea

Representatividad

Fuente: Formulario Normalizado de Datos Natura 2000. <u>EUR-Lex - 32011D0484 - ES - EUR-Lex (europa.eu)</u>

- A: excelente
- B: buena



- C: significativa
- D: no significativa

Servicios ecosistémicos

Fuente: CICES. Towards a common classification of ecosystem services https://cices.eu

- 1. Abastecimiento (biótico)
 - o 1.1. Biomasa (plantas y animales, cultivados o silvestres, para obtener alimentos, materiales o energía).
 - o 1.2. Material genético de plantas, algas, hongos, animales u otros organismos
 - o 1.3. Otros
- 2. Regulación y mantenimiento (biótico)
 - 2.1. Eliminación de residuos, tóxicos y otras sustancias nocivas mediante procesos vivos
 - 2.2. Regulación de las condiciones físicas, químicas y biológicas por procesos bióticos
 - 2.3. Otros tipos de servicios de regulación y mantenimiento por procesos vivos
- 3. Cultural (biótico)
 - o 3.1. Interacciones directas, in situ y al aire libre con el entorno natural
 - 3.2. Interacciones indirectas, remotas y que no requieren contacto con el entorno natural (espirituales, simbólicas y de otro tipo)
 - 3.3. Otras características bióticas con significado cultural
- 4. Abastecimiento (abiótico)
 - 4.2. Aguas superficiales y subterráneas utilizadas para la obtención de alimentos, materiales o energía
 - 4.3. Sustancias minerales y no minerales o propiedades de los ecosistemas utilizadas para la obtención de alimentos, materiales o energía
- 5. Regulación y mantenimiento (abiótico)
 - 5.1. Eliminación de residuos, tóxicos y otras sustancias nocivas mediante procesos no vivos
 - 5.2. Regulación y mantenimiento de las condiciones físicas, químicas y biológicas por procesos abióticos
 - 5.3. Otros tipos de servicios de regulación y mantenimiento por procesos no vivos

- 6. Cultural (abiótico)
 - o 6.1. Interacciones directas, in situ y al aire libre con los componentes abióticos naturales del entorno
 - o 6.2. Interacciones indirectas, remotas (espirituales, simbólicas y de otro tipo) con los componentes abióticos del entorno natural
 - o 6.3. Otras características abióticas con significado cultural

Sistemas naturales

Fuente: Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales

- Lo3 Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña.
- Lo4 Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciar.
- Lo5 Sistemas naturales singulares de origen kárstico.
- Lo6 Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano.
- Lo7 Robledales, hayedos y abedulares.
- Lo8 Quejigares y melojares.
- Log Encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales.
- L10 Abetales y pinsapares.
- L11 Pinares, sabinares y enebrales.
- L14 Sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas.
- L15 Zonas desérticas costeras y de interior.
- L19 Cursos de agua y bosques de ribera.
- L20 Cañones fluviales sobre relieves estructurales.
- L21 Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico.
- L22 Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales.
- L24 Lagunas halófilas, saladares y aljezares.
- L25 Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal.
- L26 Humedales costeros y marismas litorales.

L27 Sistemas naturales singulares de origen volcánico.

Superficie relativa

Fuente: Formulario Normalizado de Datos Natura 2000. <u>EUR-Lex - 32011D0484 - ES - EUR-Lex (europa.eu)</u>

- A: 100 ≥ p > 15 %
- B: 15 ≥ p > 2 %
- C: 2 ≥ p > 0 %

Tipo de estimación

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- ESTIMACIÓN (mejor estimación)
- Intervalo (Intervalo de confianza del 95%)
- media (media plurianual)
- mínimo

Tipo de instrumento

Fuente: elaboración propia

- Plan de Recuperación
- Plan de Conservación
- Estrategia de conservación
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)
- Plan Rector de Uso y Gestión
- Plan director
- Plan Especial de Protección
- Programa de Desarrollo Socioeconómico

Tipo de lugar



Selección múltiple

Fuente: <u>LEY 9/2021</u>, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi. Artículo 14 Inventario del Patrimonio Natural del País Vasco.

- Espacio Protegido del Patrimonio Natural
- Zona Húmeda
- Corredor Ecológico
- Lugar de Interés Geológico
- Sistema Kárstico
- Zona de Protección de la Avifauna

Tipo de paisaje

Fuente: Atlas de los Paisajes de España (miteco.gob.es)

- 11. SIERRAS Y PARAMERAS ORIENTALES DE LA CORDILLERA CANTABRICA Y DE LOS MONTES VASCOS Y NAVARROS
 - o 11.03 SIERRAS DE OÑA Y MONTES OBARENES
 - O 11.11 MONTES DE ORDUNTE Y VALNERA
 - 11.12 SIERRA SALVADA Y PARAMERA DE ORDUÑA
 - o 11.13 MONTES DE GORBEA
 - o 11.14 SIERRA DE URKIOLA
 - o 11.15 SIERRAS DE URKILLA Y AITZGORRI
 - o 11.16 SIERRA DE ARALAR
 - o 11.17 SIERRAS DE URBASA Y ANDÍA
 - o 11.18 SIERRAS DE LÓQUIZ Y VALDELLÍN
 - o 11.19 SIERRA DE IZQUIZ
 - 11.20 SIERRA DE CODÉS
 - O 11.21 SIERRA DE CANTABRIA
 - O 11.22 SIERRA DE BADAIA
 - 11.23 SIERRA DE ARKAMO-SOPEÑA
 - 11.24 SIERRAS DE VALDERE]O-VALDEGOVIA
- 29. MONTES Y VALLES VASCOS, DEL CONDADO DE TREVIÑO Y DEL PIRINEO NAVARRO
 - o 29.02 MONTES, VALLES Y CERROS DE TREVIÑO
 - O 29.03 MONTES DE VITORIA

- O 29.04 MONTES Y VALLES ENTRE EL DEBA Y EL ORIA
- 29.05 MONTES Y VALLES DEL IBAIZABAL MEDIO
- o 29.06 MONTES Y VALLE DE IGORRE
- o 29.07 MONTES Y VALLES DE LAS ENCARTACIONES Y GURIEZO
- o 29.08 MONTES Y VALLES DE BALMASEDA-ARCENIEGA
- O 29.14 MONTES Y VALLES DE BASABURA, ULTZAMA Y SUR DE BAZTÁN
- o 29.16 MONTES DE ARANTZA
- o 29.17 MONTES Y VALLES DE LEIZARÁN
- o 29.18 MONTES Y VALLES DE OIARTZUN Y DEL BAJO BIDASOA
- 37. DEPRESIONES VASCAS, NAVARRAS Y DE LA CORDILLERA CANTABRICA
 - o 37.03 LA LLANADA ALAVESA
 - o 37.04 LLANADA DE MIRANDA DE EBRO
 - O 37.05 DEPRESIÓN DE VILLARCAYO-TOBALINA
 - o 37.06 VALLE DE LA LOSA
- 71. VALLES INDUSTRIALES VASCOS
 - o 71.01 VALLE DEL NERVIÓN
 - O 71.02 VALLE DEL DEBA Y DEL IBAIZABAL EN DURANGO-EIBAR
 - O 71.03 VALLE DEL DEBA ENTRE ESCORIAZA Y BERGARA
 - O 71.04 VALLE DEL ORIA ENTRE ANDOAIN Y BEASAIN
- 86. GRANDES CIUDADES Y AREAS METROPOLITANAS
 - o 86.01 RÍA DE BILBAO
- 89. RÍAS Y BAHÍAS CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS
 - o 89.01 BAHÍA, RÍAS Y MONTES LITORALES DEL ORIENTE GUIPUZCOANO
 - o 89.02 RIA DE GUERNICA
- 90. MARINAS, MONTES Y VALLES DEL LITORAL CANTABRICO
 - 90.07 CAMPAS, VALLES Y LITORAL ENTRE LA RÍA DE BILBAO Y EL RÍO
 OKA
 - o 90.08 CAMPAS, VALLES Y LITORAL ENTRE LOS RÍOS OKA Y DEBA
 - o 90.09 CAMPAS, VALLES Y LITORAL ENTRE LOS RÍOS DEBA Y ORIA

Tipo de plan

Fuente: elaboración propia

- De gestión
- Otros planes

Tipo de población

Tipo de población de una especie según su comportamiento migratorio. En el caso de plantas y especies no migratorias, se debe indicar «permanente».

Fuente: Formulario Normalizado de Datos Natura 2000. <u>EUR-Lex - 32011D0484 - ES - EUR-Lex (europa.eu)</u>

- r = reproductora
- p = permanente
- w = invernante
- c = concentración

Tipo de población migrante

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- W: invernante
- B: nidificante
- P: en paso

Tipo de propiedad

Fuente: elaboración propia.

- Pública
- Privada
- Otras

Unidades de población

Fuente: Data Dictionary - Vocabulary (europa.eu)

- adults: número de adultos
- area: área cubierta por la población en m2.

Sistema de Información de la Naturaleza

- bfemales: número de hembras reproductoras
- cmales: número de machos cantores
- colonies: número de colonias
- fstems: número de tallos florales
- grids10x10: número de cuadrículas 10x10
- grids 1x1: número de cuadrículas 1x1
- grids 2x2: número de cuadrículas 2x2
- grids 5x5: número de cuadrículas 5x5
- i: individuos
- iwintering: número de individuos invernantes
- length: longitud del elemento ocupado en km
- localities: número de localidades
- logs: número de maderos ocupados
- males: número de machos
- p: parejas
- shoots: número de brotes
- stones: número de puiedras/cantos rodados ocupados
- subadults: número de subadultos
- trees: número de árboles ocupados
- tufts: número de matas

ANEXO II. BLOQUES COMUNES

Tendencia

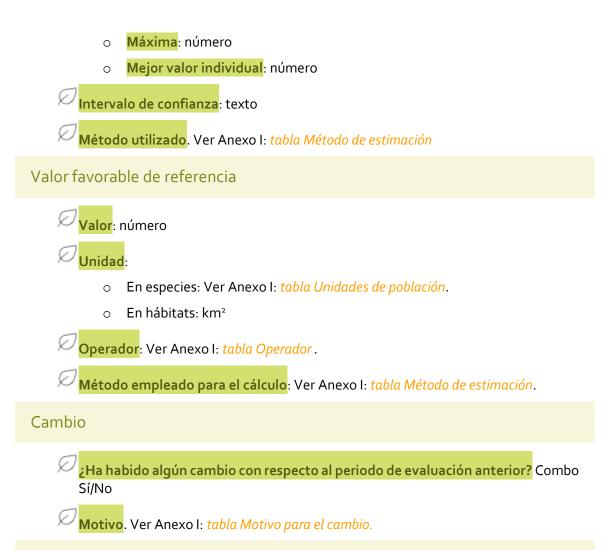
Dirección. Ver Anexo I: tabla Dirección de la tendencia.

Magnitud

o Mínima: número



Módulo de Gestión. Fichas descriptivas de los lugares



Presiones y amenazas

Presión/Amenaza	Importancia de la presión/amenaza	
	Presión	Amenaza
Ver Anexo I: tabla Presiones y amenazas	Ver Anexo I: tabla Importancia presión/amenaza	Ver Anexo I: tabla Importancia presión/amenaza